

**Guía docente de la asignatura 2019-2020**

Asignatura	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN.		
Materia	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA		
Módulo	FORMACIÓN BÁSICA		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Plan		Código	
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Bartolomé Rubia Avi Sara García Sastre		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	brubia@pdg.uva.es saragar@pdg.uva.es		
Horario de tutorías	Véase en		
Departamento	PEDAGOGÍA		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

Esta asignatura corresponde a la materia “Sociedad Familia y Escuela”, dentro del Módulo de Formación Básica. En nuestros días la tecnología educativa se encuentra interrelacionada con el currículum completo de la especialidad. Todo maestro/a debería estar alfabetizado en el uso de las TIC como complemento a su docencia. Esta asignatura se cursa en el segundo semestre del primer curso del grado en Educación Infantil.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura pretende contribuir al desarrollo de la competencia digital de los futuros maestros y maestras de educación infantil, así como al análisis educativo de los materiales curriculares en soportes digitales. En ese sentido aunque se relaciona no sólo con las asignaturas que están en el marco del curso en el que se imparte, también sirve de ayuda y apoyo al desarrollo de asignaturas más centradas en la actividad de la profesión de maestro, como es la asignatura Didáctica General en Educación Infantil, o con otras como “Organización y Planificación Escolar” y muchas de las materias del módulo didáctico-disciplinar relacionadas con la Didácticas específicas.

1.3 Prerrequisitos

Se precisa tener manejo de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.



2. Competencias

2.1 Generales

Se atenderá al trabajo de las competencias generales que son exigibles para el Título, pero se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes (la totalidad de las competencias se recogen en el documento de competencias del título en la Web y con la numeración de la Memoria del Título):

1.- Dentro de la competencia: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada especialmente en esta asignatura para:

- a. Aspectos principales de terminología educativa.
- c. Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el curriculum de Educación Infantil
- d. Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa
- e. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada especialmente en esta asignatura para:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
- c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje

3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada especialmente en esta asignatura para:

- b. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
- c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada especialmente en esta asignatura para:



- c. Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
 - d. Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.
5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada especialmente en esta asignatura dando los primeros pasos para desarrollar:
- a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
 - b. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
 - c. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje
 - d. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación
 - e. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
6. Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada especialmente en esta asignatura dando los primeros pasos para:
- a. El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
 - b. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
 - c. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida.
 - d. El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
 - e. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.
 - f. La valoración del impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno.

2.2 Específicas

Dentro de los dos Módulos esta asignatura puede ayudar a la consecución de las siguiente competencias profesionales, según la numeración de la Memoria del Título:

En el Módulo:

A. De Formación básica:

- 1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- 5. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.



9. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
14. Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar.
15. Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, así como las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
16. Promover la capacidad de análisis y su aceptación sobre el cambio de las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social, y desarrollo sostenibles.
17. Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Fomentar el análisis de los contextos escolares en materia de accesibilidad.
18. Reflexionar sobre la necesidad de la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos.
19. Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.
21. Comprender las complejas interacciones entre la educación y sus contextos, y las relaciones con otras disciplinas y profesiones.
32. Valorar la importancia del trabajo en equipo.
43. Conocer experiencias internacionales y modelos experimentales innovadores en educación infantil.
48. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
49. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.
50. Comprender la relevancia de los contextos formales e informales de aprendizaje y de los valores que sustentan, para utilizarlos en la práctica educativa.

B. Didáctico disciplinar:

1. Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
2. Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
3. Ser capaz de planificar conjuntamente actividades con todos los docentes de este nivel y de otros niveles educativos, de forma que se utilicen agrupaciones flexibles.
8. Promover el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad social.
13. Ser capaces de realizar experiencias con las tecnologías de la información y comunicación y aplicarlas didácticamente.
15. Expresarse, de modo adecuado, en la comunicación oral y escrita y ser capaces de dominar técnicas para favorecer su desarrollo a través de la interacción.
16. Favorecer el desarrollo de las capacidades de comunicación oral y escrita.
31. Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
33. Ser capaces de analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

3. Objetivos

- Analizar el impacto de las tecnologías en la sociedad actual y en concreto en la vivencia de la infancia.
- Comprender el sentido “educativo” de los medios y los métodos de enseñanza y en particular de las tecnologías de la información y la comunicación
- Dominar la alfabetización digital, icónica, informática y telemática como maestros y educadores.
- Diseñar materiales multimedia sobre la base de sus posibilidades de integración didáctica y educativa
- Demostrar conocimientos básicos teóricos sobre la selección, uso y evaluación de los medios y TIC en el marco de la educación infantil, primaria y ámbitos de educación no formal.
- Seleccionar y evaluar TICs e informaciones audiovisuales para la educación infantil, primaria y ámbitos de educación no formal.
- Llevar a cabo prácticas de expresión y creación con distintos lenguajes y dispositivos multimedia y ejercicios para la creación de medios en materia de tecnología educativa.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	23	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Clases prácticas de aula (A)	37	Estudio y trabajo autónomo grupal	60
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	60	Total no presencial	90

5. Bloques temáticos¹

Bloque 1: LAS TICS EN LA EDUCACIÓN

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El continuo dinamismo de las tecnologías de la información y de la comunicación, su omnipresencia en la sociedad, y la carga ideológica que conllevan, demandan una respuesta adecuada por parte del sistema educativo. Respuesta que implica la capacitación de los futuros educadores para comprender, valorar y utilizar los medios tecnológicos. Este primer tema tiene un carácter introductorio y constituye el primer paso en esa capacitación. Su finalidad es la comprensión de algunos de los conceptos básicos de la materia. Está especialmente relacionado con la primera competencia específica del programa: el conocimiento de las TICs y su aplicación en las aulas.



b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer las principales concepciones de la Tecnología Educativa y de las Tecnologías de la información y de la Comunicación.
- Comprender las principales características de las Tecnologías de la información y Comunicación.
- Valorar la influencia de las nuevas tecnologías en el desarrollo personal y social.
- Dominar el vocabulario básico de la asignatura.
- Valorar las ventajas e inconvenientes del aprendizaje con TICs.

Contribuir al establecimiento de un contexto favorable para el debate, respetando la pluralidad y diversidad en el intercambio de opiniones.

c. Contenidos

- Conceptos básicos
- Características
- Impacto social
- Integración educativa.

d. Métodos docentes

1. **Clases teóricas:** presentación de contenidos de manera expositiva y definición general de procesos de trabajo por parte del profesorado en el aula.
2. **Trabajo autónomo del alumnado** de análisis y reflexión sobre documentos, recursos, procesos, etc. centrados en temas de interés social y educativo en torno al impacto de las TIC en la sociedad actual y los procesos educativos en particular. debates o puestas en común.
3. **Trabajo en pequeño grupo** de análisis, valoración de documentos bibliográficos y redacción de informes.
4. **Debates** y puestas en común en el aula con todo el grupo clase.

e. Plan de trabajo

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de documentos y el trabajo grupal sobre los mismos. En este bloque se iniciará la realización de los proyectos o trabajos colaborativos que constituyen el núcleo práctico de la asignatura.

f. Evaluación

Evaluación teórica de los contenidos básicos de la materia mediante una prueba escrita o la elaboración de informes/materiales de trabajo en cada bloque temático.

Evaluación teórico-práctica del análisis de recursos o documentos relacionados con las TICs y la educación a través de la elaboración de textos analíticos, puestas en común en el aula, debates, etc.

g. Bibliografía básica

-AREA MOREIRA, Manuel (2009) Introducción a la Tecnología Educativa. E-Book. [Disponible en: <http://webpages.ull.es/users/manarea/ebookte.pdf>]



- CABERO ALMENARA, J., (Coord.) (2007). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid: McGraw Hill/ Interamericana de España S.A.U.
- ORTEGA CARRILLO, J. A. y CHACÓN MEDINA, A. (Coords.) (2007). Nuevas Tecnologías para la Educación el la Era Digital. Madrid: Pirámide.
- PABLOS PONS, Juan de (2009) Tecnología educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. Málaga: Aljibe.

h. Bibliografía complementaria

- GUTIÉRREZ MARTÍN, A. (2003). Alfabetización digital: Algo más que ratones y teclas. Barcelona: Gedisa Editorial.
- GUTIÉRREZ MARTÍN, A. (1997). Educación multimedia y nuevas tecnologías. Madrid: Ediciones de la Torre.

i. Recursos necesarios

Recursos audiovisuales, textos y documentos y plataforma virtual.

Bloque 2: LA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA Y AUDIOVISUAL

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Los medios de comunicación ejercen una profunda influencia en la sociedad y en la infancia. Tienen un papel activo en la socialización de niños y adolescentes y una enorme potencialidad como recursos educativos. Por otra parte, la alfabetización audiovisual y el uso didáctico de las imágenes son contenidos básicos en la formación de los educadores. Estos aspectos constituyen el núcleo principal de este bloque, relacionado directamente con las competencias específicas b, c, d, y h.

b. Objetivos de aprendizaje

- Tomar conciencia de la importancia y necesidad de la alfabetización mediática.
- Valorar el papel de los medios de comunicación en el contexto social actual.
- Analizar los conceptos y elementos básicos de los medios de comunicación.
- Contrastar opiniones y adquirir una actitud crítica ante la influencia de los medios de comunicación.
- Asumir que una de las funciones actuales de la educación es la formación de receptores y consumidores críticos de productos mediáticos.
- Comprender el lenguaje de la imagen.
- Conocer el proceso de producción de un audiovisual.
- Dominar el vocabulario básico del bloque temático.
- Conocer las posibilidades de integración didáctica de la imagen en el ámbito educativo.
- Desarrollar actitudes positivas hacia el diseño de actividades y materiales didácticos utilizando recursos tecnológicos.

c. Contenidos



- Los Medios Audiovisuales: Alfabetización audiovisual y aplicaciones educativas.
- La educación para el uso correcto de los medios de comunicación.

d. Métodos docentes

1. **Clases teóricas:** presentación de contenidos de manera expositiva y definición general de procesos de trabajo por parte del profesorado en el aula.
2. **Trabajo autónomo del alumnado** de análisis y reflexión sobre documentos, recursos, procesos, etc. centrados en temas de interés social y educativo en torno al impacto de las TIC en la sociedad actual y los procesos educativos en particular.
3. **Clases prácticas sobre análisis y evaluación de recursos** procesos o documentos.
4. **Clases prácticas en laboratorios de ordenadores** con la finalidad de la elaboración de materiales y diseños educativos integrando tecnologías para la educación infantil, primaria o ámbitos de educación no formal por parte del alumnado. Método de proyectos y aprendizaje colaborativo.
5. **Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado:** Tanto sobre el trabajo autónomo del alumnado como sobre los trabajos realizados individualmente o en grupo.
6. **Sesiones de evaluación:** con autoevaluación y heteroevaluación entre el alumnado del grupo clase.

e. Plan de trabajo

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de documentos, el análisis de documentos audiovisuales, debates, puestas en común, trabajo en grupo y elaboración en el laboratorio de ordenadores de materiales y diseños educativos.

f. Evaluación

Evaluación teórica de los contenidos básicos de la materia mediante una prueba escrita o la elaboración de informes.

Evaluación teórico-práctica del análisis de recursos en casos reales relacionados con las TICs y la educación a través de la elaboración de textos analíticos, puestas en común en el aula, debates...

Evaluación práctica sobre la base de elaboración de recursos tecnológicos y multimedia para su utilización en el marco educativo.

g. Bibliografía básica

- AREA MOREIRA, Manuel (2009) Introducción a la Tecnología Educativa. E-Book. [Disponible en: <http://webpages.ull.es/users/manarea/ebookte.pdf>]
- CABERO ALMENARA, J., (Coord.) (2007). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid: McGraw Hill/ Interamericana de España S.A.U.
- ORTEGA CARRILLO, J. A. y CHACÓN MEDINA, A. (Coords.) (2007). Nuevas Tecnologías para la Educación en la Era Digital. Madrid: Pirámide.
- PABLOS PONS, Juan de (2009) Tecnología educativa. La formación del profesorado en la era de internet. Málaga: Aljibe.



h. Bibliografía complementaria

- APARICI, Roberto y GARCIA MATILLA, Agustín (1987). Imagen, vídeo y educación. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- AREA. Manuel; GROS, Begoña; MARZAL, Miguel A. (2008) Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación. Madrid: Síntesis.
- DÍEZ, Enrique J. (2006) Lo videojuegos como mecanismos de transmisión educativa en las nuevas generaciones. Revista DIM, 4.
- FERRÉS. Joan (2000) Educar en una cultura del espectáculo. Barcelona: Paidós.
- GEE, James Paul (2004) Lo que nos enseñan los videojuegos sobre el aprendizaje y alfabetismo. Málaga: Aljibe.
- GROS, Begoña (2004) Pantallas, juegos y educación: la alfabetización digital en la escuela. Bilbao: Descleé.
- KRESS, Gunter (2005) El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación. Málaga: Aljibe.
- LACASA; Pilar (2009) Los videojuegos. Aprender en mundos virtuales y reales. Madrid: Morata.
- MASTERMAN, L. (1993). La Enseñanza de los Medios de Comunicación. Madrid: Ediciones de la Torre.
- SNYDER, Ilana (2004) Alfabetismos digitales. Comunicación, innovación y educación en la era electrónica. Málaga: Aljibe.

i. Recursos necesarios

Recursos audiovisuales e informáticos, textos y documentos y plataforma virtual.

Bloque 3: LOS MEDIOS TELEMÁTICOS E INFORMÁTICOS Y SU UTILIZACIÓN EDUCATIVA

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Los recursos informáticos y telemáticos han venido a enriquecer las actividades de enseñanza y aprendizaje, aportando nuevos matices a los métodos activos ya conocidos. La red Internet se ha convertido en la fuente de información más rica y accesible, y en el más ágil medio de comunicación. Su evolución ha permitido que el usuario de la Web deje de ser un receptor pasivo de información y se convierta en un emisor activo. El futuro educador debe de conocer el uso de estas herramientas y utilizarlas para diseñar actividades y materiales didácticos. Cinco competencias específicas del programa tienen que ver con los contenidos del bloque, son las designadas con las letras a, b, d, f, g, h y i.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer los principales servicios de la red Internet y sus aplicaciones educativas.
- Valorar el papel de las nuevas tecnologías en el contexto social actual.
- Realizar búsquedas eficaces en la web.
- Diseñar materiales multimedia sobre la base de sus posibilidades de integración didáctica y educativa.
- Conocer algunas normas básicas para la introducción de los medios informáticos en la enseñanza.
- Relacionar los principales tipos de software educativo con las teorías del aprendizaje que subyacen en ellos.
- Clasificar los principales tipos de software educativo.
- Ejercitarse en la evaluación de materiales, propios o ajenos



- Desarrollar actitudes positivas hacia el diseño de actividades y materiales didácticos utilizando recursos tecnológicos.

c. Contenidos

- Los medios telemáticos: Conceptos generales, repercusiones sociales y aplicaciones educativas.
- Medios informáticos: Introducción en la enseñanza, aportaciones, clasificación y evaluación.

d. Métodos docentes

1. **Clases teóricas:** presentación de contenidos de manera expositiva y definición general de procesos de trabajo por parte del profesorado en el aula.
2. **Trabajo autónomo del alumnado** de análisis y reflexión sobre documentos, recursos, procesos, etc. centrados en temas de interés social y educativo en torno al impacto de las TIC en la sociedad actual y los procesos educativos en particular.
3. **Clases prácticas sobre análisis y evaluación de recursos**, procesos o documentos.
4. **Clases prácticas en laboratorios de ordenadores** con la finalidad de la elaboración de materiales y diseños educativos integrando tecnologías para la educación infantil, primaria o ámbitos de educación no formal por parte del alumnado. Método de proyectos y aprendizaje colaborativo.
5. **Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado:** Tanto sobre el trabajo autónomo del alumnado como sobre los trabajos realizados individualmente o en grupo.
6. **Sesiones de evaluación:** con autoevaluación y heteroevaluación entre el alumnado del grupo clase.

e. Plan de trabajo

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de documentos, el análisis de documentos audiovisuales, debates, puestas en común, exposiciones, trabajo en grupo y elaboración en el laboratorio de ordenadores de materiales y diseños educativos.

f. Evaluación

Evaluación teórica de los contenidos básicos de la materia mediante una prueba escrita o la elaboración de informes.

Evaluación teórico-práctica del análisis de recursos en casos reales relacionados con las TICs y la educación a través de la elaboración de textos analíticos, puestas en común en el aula, debates...

Evaluación práctica sobre la base de elaboración de recursos tecnológicos y multimedia para su utilización en el marco educativo.

g. Bibliografía básica

- AREA MOREIRA, Manuel (2009) Introducción a la Tecnología Educativa. E-Book. [Disponible en: <http://webpages.ull.es/users/manarea/ebookte.pdf>]
- CABERO ALMENARA, J., (Coord.) (2007). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid: McGraw Hill/ Interamericana de España S.A.U.
- ORTEGA CARRILLO, J. A. y CHACÓN MEDINA, A. (Coords.) (2007). Nuevas Tecnologías para la Educación en la Era Digital. Madrid: Pirámide.



-PABLOS PONS, Juan de (2009) Tecnología educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. Málaga: Aljibe.

h. Bibliografía complementaria

- BARTOLOMÉ, Antonio R. (1999) Nuevas tecnologías en el aula. Guía de supervivencia. Barcelona: Graó-ICE de la Universidad de Barcelona
- SALMON, G. (2004) E-actividades: el factor clave para una formación en línea activa. Barcelona : UOC, D.L.
- CASAMAYOR, Gregorio (Coord.) (2008) La formación on-line. Una mirada integral sobre e-learning, b-learning,... Barcelona: Grao.

i. Recursos necesarios

Recursos audiovisuales, informáticos y telemáticos, textos y documentos y plataforma virtual.

6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I: LAS TICS EN LA EDUCACIÓN	1 crédito	2 semanas
Bloque II: LA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA Y AUDIOVISUAL	2 créditos	3 semanas
Bloque III: LOS MEDIOS TELEMÁTICOS E INFORMÁTICOS Y SU UTILIZACIÓN EDUCATIVA	2'5 créditos	8 semanas
Evaluación de la asignatura y exposición de materiales digitales realizados por el alumnado o elaboración de un proyecto de aprendizaje tutelado.	0'5 créditos	1 semana

7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación de los contenidos teóricos mediante prueba escrita o redacción de informes.	40-60%	
Evaluación del análisis de recursos y documentos a través de la elaboración de textos analíticos, puestas en común en el aula, debates...	10-25%	
Evaluación práctica sobre la base de elaboración de recursos tecnológicos y multimedia para su utilización en el marco educativo.	25-30%	



Para aprobar la asignatura y hacer media con todas las calificaciones de los trabajos prácticos y teóricos es necesario realizar la propuesta educativa en formato digital del bloque 3.

A partir de la 1ª convocatoria y sucesivas, el sistema de calificación consistirá en una prueba escrita y un trabajo de aplicación práctica, valorados al 40% prueba escrita y un 60% aplicación práctica.

8. Consideraciones finales

Algunas de las actividades previstas, entre ellas las realizadas en el aula de informática, exigen una determinada ratio, en cambio los contenidos más teóricos predominantes en los primeros temas pueden impartirse con un tamaño de grupo mayor. Por ello, en función del horario elaborado en los centros, del tamaño de los grupos y de las disponibilidades del aula de informática, es posible que en la misma semana coexista el trabajo teórico de alguno de los primeros bloques con la realización de actividades más prácticas correspondientes al segundo y tercer bloque de contenidos. Esto puede afectar a la temporalización, que debe considerarse únicamente como orientativa.

Entendemos esta guía docente como una propuesta educativa abierta que tiene que adaptarse a la situación dinámica del aula. Por ello, en función de las circunstancias que se dan en cada uno de los Campus, las características del grupo y de la de la dinámica generada a lo largo del curso, este proyecto puede sufrir modificaciones en algunos de sus apartados. El contenido del programa, las prácticas y actividades propuestas, la temporalización e incluso, el peso de los distintos trabajos en la evaluación, pueden estar sujetos a modificaciones.